



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS
AETERNAL MENTIS, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), Aeternal Mentis, S.A. (la "**Sociedad**"), detalla las participaciones de aquellos accionistas que han comunicado una posición superior al 5% del capital social de la Sociedad, a fecha 30 de Junio de 2025, según se indica a continuación:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN
Sia Alrojo Holding	47%
Clunia Partners, S.L.U.	47%

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionista con una participación superior al 5% en el Capital de la Sociedad a 30 de Junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Bilbao, a 1 de Julio de 2025

Aeternal Mentis, S.A.
D. Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente del Consejo de Administración